



MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO Y PLAN DE FINANCIACIÓN

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre de la entidad:

CONGREGACIÓN OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR.

C.I.F.:

R3500444I

Nombre del Proyecto:

DANIELA PARTICIPA.

Descripción del proyecto:

El Proyecto Daniela Participa, enmarcado dentro del Programa de Atención Integral a la Mujer DANIELA, de Oblatas del Santísimo Redentor, pretende una atención integral de las mujeres que están en situación de exclusión social, principalmente por prostitución y/o ser víctimas de trata con fines de explotación sexual, mediante el acompañamiento e impulso de su integración sociolaboral, a través de proyectos, talleres y actividades propias como los existentes en la red comunitaria.

Lo que requiere de una participación y coordinación activa con todas las Entidades públicas y privadas, que puedan incidir en el proyecto personal de cada una de las mujeres y sus hijas e hijos, así como, en las actividades que se desarrollen dentro el proyecto de participación comunitaria.

Periodo de ejecución previsto:

Desde el 01/01/2018 al 31/12/2018.

Localización geográfica:

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Justificación de la necesidad:

Vulnerabilidad, marginación y pobreza son las causas que llevan a la prostitución, no sus consecuencias, e inciden de forma más agravante en las mujeres más empobrecidas, procedentes de países de menor desarrollo económico que buscan una alternativa para ellas y sus familias en España. Llegan alentadas o engañadas, principalmente, por las mafias de traficantes, para mejorar su vida y, sin embargo, terminan dentro de la prostitución como horizonte vital. Actualmente, por la situación de crisis y recesión económica y laboral que se vive en España, va aumentando la presencia de mujeres españolas en contextos de prostitución, por encontrarse en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social en sus entornos vitales.



**Programa de Atención a la Mujer
DANIELAOBLATAS DEL SANTÍSIMO
REDENTOR**

Oblatas del Santísimo Redentor, como Entidad responsable, junto con el equipo humano del Proyecto DANIELA PARTICIPA constata la necesidad de incidir directamente sobre las mujeres víctimas por prostitución y/o trata con fines de explotación sexual y laboral, y garantizar una atención integral especializada, en la cual se tiene muy en cuenta la necesidad de apoyo a sus hijos e hijas menores de edad. Así como el estar presente en los contextos más cercanos a la mujer, donde se ejerce la prostitución (calles, pisos y clubs) y en CIE (centro de internamiento de extranjero).

Durante el año 2017, el 100% de las mujeres que han acudido al Proyecto Daniela Participa para recibir una atención, están en riesgo o en situación de violencia de género por proceder de contextos de prostitución y vivir situaciones diversas de violencia, destacando que el 43,65% de ellas en algún momento fueron detectadas o identificadas como posibles víctimas de trata. Señalar que, en las mujeres atendidas, concurren múltiples situaciones complejas e interrelacionadas que determinan sus opciones de vida.

Daniela Participa es un **proyecto de continuidad y referencia especializada en el ámbito de prostitución y víctimas de trata**, por lo que presta especial atención al refuerzo de lazos de **coordinación y trabajo en red con los distintos recursos para lograr una mayor eficacia y eficiencia en la intervención integral** con las mujeres con las que se realiza intervención.

Este proyecto además precisa impulsar y dinamizar un **abánico formativo sobre el fenómeno de la trata**, en sus distintas dimensiones (jurídica, social, psicológica, educativa, etc.), dirigidas a la población juvenil y entidades públicas y privadas, con el fin de promover la creación de conciencias ante esta realidad invisibilizada. Por ello, Daniela Participa abarca el ámbito de formación, sensibilización y prevención dirigido a colectivos profesionales y centros educativos. Como referente en el 2017 se actuó con **518 jóvenes estudiantes** pertenecientes a 5 centros educativos, **y 353 adultos**, profesionales y/o agentes sociales, vinculados a 8 entidades o colectivos. Y en esta clave se participa también en diferentes espacios de medios de comunicación. Entre los centros educativos se viene dando continuidad a la presencia en el Colegio Claret (alumnos de ESO y Bachillerato), en estos espacios se da a conocer las realidades sociales y vulneración de Derechos Humanos, que afectan directamente al colectivo de mujeres. Además en el IES Lilas (Módulos de Igualdad e Integración Social), y el IES Pérez Galdós, (Módulos profesionales de Integración Social y Atención a Personas Dependientes), así como el ICCSE. Se incorporó durante el 2017 el IES Jinámar, debido al especial interés mostrado por el profesorado en que se abordase esta realidad entre su alumnado.

Responsable del proyecto:

Nombre y apellidos: Asunción Bartolomé Díez

NIF: 09752837D

Teléfono: 928 321212

Correo electrónico: programa.daniela@oblatas.com



**Programa de Atención a la Mujer
DANIELAOBLATAS DEL SANTISIMO
REDENTOR**

2.- OBJETIVOS:

Objetivos generales:

1. Garantizar la protección integral, orientación, asesoramiento y atención multidisciplinar, especializada y coordinada de las mujeres víctimas de violencia de género, y personas de ellas dependientes en el ámbito geográfico de ejecución del proyecto.
2. Desarrollar acciones destinadas a la sensibilización social y a la prevención de la violencia de género, con especial incidencia en los ámbitos comunitario y educativo de la isla, en el ámbito geográfico de ejecución del proyecto.

Objetivos específicos:

- 1.1. Apoyar la autonomía personal, la promoción y la recuperación de las mujeres que sufren violencia de género, así como la de los y las menores expuestos y expuestas a la violencia.
- 2.1. Aumentar el nivel de conocimiento, visibilización y sensibilidad social sobre la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones, así como sobre los recursos y medios existentes para luchar contra la misma.

Personas beneficiarias del proyecto:

ATENCIÓN: Mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas menores de edad, en el ámbito de desarrollo del proyecto.

PREVENCIÓN: Población general.

3.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	Nº DE BENEFICIARIOS
Acercamiento e intervención en contextos abiertos y cerrados de prostitución.	01/01/2018	31/12/2018	258
Acompañamiento e intervención social	01/01/2018	31/12/2018	55
Atención psicológica	01/01/2018	31/12/2018	17
Asesoramiento jurídico	01/01/2018	31/12/2018	15
Acercamiento e intervención en CIE	01/01/2018	31/12/2018	20
Talleres socio educativos	01/01/2018	31/12/2018	12
Talleres terapéuticos	01/01/2018	31/12/2018	12
Actividades de formación y sensibilización	01/01/2018	31/12/2018	518



**Programa de Atención a la Mujer
DANIELAOBLATAS DEL SANTISIMO
REDENTOR**

Intervención educativa	01/01/2018	31/12/2018	20
------------------------	------------	------------	----

4.- RECURSOS.

4.1.- Recursos humanos: (participación de voluntarios en el desarrollo de los programas)

Nº PERSONAL	FUNCIONES	HORAS/SEMANA
1	Coordinación	38
1	Trabajadora social	38
1	Trabajadora social	20
1	Asesora jurídica	19
1	Psicóloga	38

Además del personal contratado expuesto, el Programa Daniela cuenta con cinco personas miembros de la entidad y personal voluntario (actualmente 16 personas).

4.2.- Inventario de equipamiento e instalaciones empleado en la ejecución del proyecto:

Para el desarrollo del proyecto se cuenta con un piso en régimen de alquiler donde se ubican las oficinas y se desarrolla la atención integral a las mujeres desde las distintas áreas. El piso cuenta con:

- Seis despachos equipados a nivel de infraestructura y medios técnicos (tics).
- Dos salas de reuniones y formación (mesas, sillas, pizarra, proyector, wifi,...)
- Tres baños.
- Un office con microondas, cafetera y mini nevera,...



**Programa de Atención a la Mujer
DANIELAOBLATAS DEL SANTISIMO
REDENTOR**

5.- PLAN DE FINANCIACIÓN:

5.1.- Resumen del presupuesto de ingresos:

Subvención solicitada		6.000,00 €
Financiación propia		15.611,44
Otras subvenciones	Cabildo Insular de Gran Canaria	78.055,80 €
Otras subvenciones	Pendientes de convocatoria	33.000,00 €
	Coste total del proyecto	132.667,24 €

5.2.- Financiación de gastos corrientes:

5.2.1.- Gastos de personal.

Nº de personas	Funciones	Remuneración bruta anual	Seguridad Social
1	COORDINACIÓN DEL PROGRAMA	30.403,20	622,89
2	TRABAJADORAS SOCIALES: INTERVENCIÓN SOCIAL	32.499,64	616,81
1	ABOGADA: ASESORAMIENTO JURÍDICO	13.838,28	283,52
1	PSICÓLOGA: ATENCIÓN PSICOLÓGICA	27.406,68	544,54
	Financiación propia (a)		8.249,66 €
	Subvención (b)		6.000,00 €
	Otras financiaciones (c)		89.898,14 €
	Total gastos de personal (a+b+c)		104.147, 80 €



**Programa de Atención a la Mujer
DANIELAOBLATAS DEL SANTÍSIMO
REDENTOR**

5.2.2.- Gastos corrientes (costes de mantenimiento, alquiler, agua, luz, etc.).

Concepto	Importe
Arrendamiento de servicios, auditoría	2.354,00 €
Luz, agua, otros suministros	1.010,00 €
Comunicaciones	2.000,00 €
Seguros, Previs, Gestoría, Alquiler, comisiones bancarias y tributos	17.319,04 €
Financiación propia (a)	5.491,78 €
Subvención (b)	
Otras financiaciones (c)	17.191,26€
Total gastos corrientes (a+b+c)	22.683,04 €

5.2.3.- Gastos de actividades:

Concepto	Importe
MATERIAL DIDÁCTICO, IMPRENTA Y TALLER	2.003,40 €
ACTIVIDADES CON MUJERES	300,00 €
TRANSPORTE	1.200,00 €
AYUDA ECONÓMICA MUJERES	1.450,00 €
ALIMENTACIÓN	220,00 €
LIMPIEZA, ENSERES BÁSICOS	663,00 €
Financiación propia (a)	1.870,00 €
Subvención (b)	
Otras financiaciones (c)	3.966,40 €
Total gastos de actividades (a+b+c)	5.836,40 €



5.3.- Total gastos del proyecto:

	Financiación propia	Subvención	Otras financiaciones	Total
Gastos de personal	8.249,66 €	6.000, 00 €	89.898,14 €	104.147,80 €
Gastos corrientes	5.491,78 €		17.191,26€	22.683,04 €
Gastos de actividades	1.870,00 €		3.966,40 €	5.836,40 €
Total	15.611,44 €	6.000, 00 €	78.055,80 €	132.667,24 €

6.- DISEÑO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

6.1.- Sistema de evaluación.

La evaluación se desarrolla de forma permanente y participativa a lo largo del proceso, en la que participan las mujeres y el equipo técnico del proyecto, según los indicadores diseñados.

Se evalúa cuantitativa y cualitativamente, los objetivos, el impacto y grado de satisfacción del proceso.

Está calendarizada al inicio, en el desarrollo y final del proceso (ex-ante y ex-post).

Se valora la idoneidad del proyecto en relación a la necesidad del mismo.

6.2.- Indicadores de evaluación.

Aspectos a evaluar	Indicadores
Impacto de la intervención en contextos abiertos y cerrados de prostitución	Nº de mujeres visibilizadas en contextos de prostitución.
	Nº de visitas realizadas a zonas.
	Nº de mujeres con las que se inicia un proceso de intervención.
La adhesión al proceso de intervención social iniciado	Nº de mujeres en seguimiento.
	Nº de mujeres que inician y finalizan un proceso personal.
La incorporación a proceso de intervención psicológica.	Nº de mujeres que reciben atención psicológica en sede.



**Programa de Atención a la Mujer
DANIELAOBLATAS DEL SANTISIMO
REDENTOR**

Incidencia de la intervención jurídica.	Nº de mujeres que reciben asesoramiento jurídico.
	Nº de mujeres acompañadas en procesos jurídicos, policiales,...
La presencia e intervención del equipo en CIE	Nº de mujeres visitadas en el CIE

7.- CARÁCTER PARTICIPATIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO (Trabajo en red).

Se precisa de la coordinación estrecha con las entidades sociales especializadas en contextos de prostitución, que trabajan directamente con este colectivo, entidades en Gran Canaria unidas en EnRed Contigo, así como la Red Española Contra la Trata de Seres Humanos (RECTP) y Directorio de la Red Global de Esclavitud.

La naturaleza transnacional y global de la trata de personas con fines de explotación sexual, que por sus raíces (principalmente el negocio de la prostitución), conlleva efectos y su complejidad constituye un problema internacional, para el que es esencial contar y participar en amplias redes de cooperación institucional, que potencien las actuaciones y permitan actuar conjunta y coordinadamente, con el fin de fortalecer y desarrollar su autonomía personal, disminuir su vulnerabilidad y/o exclusión social.

El Programa Daniela, durante el año 2016, entra a formar parte activa de la RECTP y del Directorio de la Red Global de Esclavitud, participando durante el 2017 de reuniones de coordinación y en grupos específicos de trabajo, en torno a esta realidad y aportando información para bases de datos y espacios de reflexión. Por lo que se valora la continuación en los años siguientes, como plataformas de visibilización, de formación, coordinación, actualización, etc. en el complejo y global fenómeno de la trata de personas. También se comparte espacios con distintas redes y plataformas: Cierre de CIES, EnRedContigo, Proyectos Oblatas Región Europa y la Red de Recursos contra la Violencia del Cabildo Insular de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria a 7 de junio del 2018

Asunción Bartolomé Díez

Representante legal